	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200195963
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 07 – Fecha Septiembre 2 de 2015 / 1 de 9

**CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO USAQUÉN**

**Acta N° 07 Sesión: ORDINARIA**

FECHA: Septiembre 2 de 2015

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Junta de Acción Comunal Barrio Babilonia

**ASISTENTES:**


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	ELIANA ZUMAQUE
Administración	Dirección Local De Educación	ADRIANA MARÍA RENGIFO MUÑOZ
Administración	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	MARIA VICTORIA JANNINI
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	NACY GONZALEZ /OSCAR PINEDA
Música		FERNANDO RIAÑO
Danza		FABIAN ALBERTO ACENCIO
Organización o espacios de participación local de Mujeres.		MARIA TERESA SUESCÚN
Consejo Local de Planeación		LUÍS ÁLVARO CHAVEZ
Organizaciones o colectivos e medios y comunicadores comunitarios		MARÍA TERESA ROJAS
Asojuntas		ÁLVARO MARTÍNEZ
Organizaciones de Personas adultos mayores		ANA DE JESÚS MALANGO

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Cultura /Usaka	Bayron Muñoz
IDRD	Hernán Herrera

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	BIBLIOTECA PÚBLICA DE USAQUÉN	ANA LUCIA CONTRERAS AGUIRRE
Arte Dramático		NATALIA ANDREA QUINTERO
Artes Audiovisuales		SEBASTINA BLANCO
Literatura		JULIO CESAR RODRIGUEZ BUSTOS
Ares Plásticas y visuales		SIN ELECCIÓN
Casas de la Cultura		ISRAEL ALVARRASIN
Organización de comunidades Negras		SIN CANDIDATO
Organizaciones del Patrimonio Cultural.		SIN CANDIDATO

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200195963
		VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10		

Acta No. 07 – Fecha Septiembre 2 de 2015 / 2 de 9

Equipamientos Culturales		SIN CANDIDATO
Organizaciones o colectivos de artesanos	MERCADO DE LAS PULGAS DE USAQUÉN	WILLIAM ARDILA
Organizaciones campesinas y Rurales		SIN ELECCIÓN
Discapacidad		SIN ELECCIÓN
Consejo de Juventud	Comité Operativo local de Juventud	DIANA ROJAS

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 19

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 12

**Porcentaje % de Asistencia 63,1%**

#### I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
4. Seguimiento a tareas y compromisos.
5. Preparación Foro taller del sector: "Cátedra Políticas Culturales" (A realizarse el 19 de Septiembre en la Universidad de El Bosque)
6. 2. Presentación avances de ajustes al reglamento interno CLACP Usaquéen
7. 3. Consolidación al documento de los avances locales del sector Cultura (los 10 logros más significativos) en el Cuatrienio. 2012 - 2015
8. Varios: Informes Consejo Distrital de Asuntos Locales (consejero Fabio Asencio)
  - Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio (Consejero Julio Cesar Bustos Rodríguez.
  - Consejo Distrital de Casa de la Cultura (Consejeros Israel Albarracín
  - Comisiones: Gestión, comunicaciones, Cualificación y Formación, Seguimiento y evaluación

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA


##### 1. Verificación de quórum

Se inició la sesión N° 7 Ordinaria del Consejo Local de cultura, Arte y patrimonio de la localidad de Usaquéen siendo las 3:15 p.m., del día miércoles 29 de Julio de 2015, en la sede de la JAC del barrio Babilonia, con la presentación de los asistentes para la respectiva verificación quórum deliberatorio:

1. **Eliana Zumaque:** Referente del Cultura del FDL De Usaquéen.
2. **Fabián Alberto Asencio Sáenz:** Consejero por el sector de danza
3. **María Victoria Iannini de Berger:** Edileza de la localidad y presidente de la comisión de cultura de la JAL.
4. **Álvaro Martínez:** Delegado de la Asociación de Juntas de la Localidad de Usaquéen Asojuntas
5. **Álvaro Chávez:** Presidente del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio. delegado por el Consejo de Planeación Local,
6. **Nancy González:** Delegada del Instituto Distrital de Recreación y Deporte y coordinadora local

**Luego de iniciar la sesión llegan las siguientes personas:**

7. **María Teresa Rojas:** Consejera del sector de medios comunitarios y alternativos, delegada por la organización Audio conéctate.
8. **Fernando Riaño:** Gestor cultural, músico y consejero local por el sector de música.
9. **María Teresa Suescún:** Consejera del sector de mujeres en representación de la Red Local de Mujeres.
10. **Ana de Jesús Peña Malangón:** Consejera el sector de agrupaciones de adulto Mayor y líder de danza de adulto mayor.
11. **Adrián Alejandro Moncayo Ordóñez:** Gestor Local por la Secretaria De Cultura Recreación y Deporte
12. **José Ricardo Rodríguez:** Secretario Técnico del Consejo local de arte Cultura y Patrimonio y Apoyo profesional

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200195963
		VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10		

Acta No. 07 – Fecha Septiembre 2 de 2015 / 3 de 9

del equipo local de cultura Secretaria de Cultura Recreación y Deporte

### 13.

El consejero de Casas de la Cultura Israel Albarracín informa, a través del mensaje allegado al Consejero Álvaro Chávez, que no puede asistir por motivos de reunión distrital de casa de la cultura a la que debe asistir.

Una vez verificado el quórum: Asisten: cinco (5) Consejeros por los sectores sociales, artísticos y del patrimonio, consejeros delegados de la administración cuatro (6), para un total de once Consejeros (11) y dos (2) invitados. Ausente los consejeros del sector de Artesanos, Arte Dramático y casa de la Cultura, Literatura y artes Audiovisuales. Teniendo en cuenta lo anterior, se considera que hay quórum para realizar la sesión ordinaria del Consejo local de arte Cultura y Patrimonio de la Localidad de Usaquén.

### 2. Aprobación del Orden del Día.

Se procede a la lectura de del orden del día, aclarando que fue enviado a los correos de los consejeros para su conocimientos y aportes. Luego de la lectura se ajusta el orden del día, aceptando la solicitud de Fundación Usaka para hacer la presentación del proyecto Apoyo a la IV Gala de Hip hop 2015, el orden del día queda de la siguiente forma:

Definiéndose el siguiente Orden del día a desarrollar:


1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
4. Seguimiento a tareas y compromisos.
5. Preparación Foro taller del sector: "Cátedra Políticas Culturales" (A realizarse el 19 de Septiembre en la Universidad de El Bosque).
6. Presentación del proyecto del FDL 083 Apoyo a la IV Gala de Hip Hop 2015
7. Presentación avances de ajustes al reglamento interno CLACP Usaquén.
8. Consolidación al documento de los avances locales del sector Cultura (los 10 logros más significativos) en el Cuatrienio. 2012 – 2015.
9. Varios: Informes Consejo Distrital de Asuntos Locales (consejero Fabio Asencio)  
Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio (Consejero Julio César Bustos Rodríguez).  
Consejo Distrital de Casa de la Cultura (Consejeros Israel Albarracín)  
Comisiones: Gestión, comunicaciones, Cualificación y Formación, Seguimiento y evaluación

### 3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se delega al presidente de la sesión, consejero Álvaro Chávez Zapata y al Secretario Técnico José Ricardo Rodríguez para ser la respectiva revisión, aprobación y firmar del acta de la presente reunión, así como de los respectivos trámites para su entrega y radicación ante la Secretaria Distrital de Cultura recreación y Deporte.

### 4. Seguimiento a tareas y compromisos.

- ✓ **Gestionar el espacio para la sesiones de las comisiones y confirmar reuniones vía correo convocar a las reuniones de las comisiones:** Se convoca a tres reuniones de comisión, una para preparar el Foro Local y dos para la revisión del Reglamento Interno. El día 5 de agosto se reunió la mesa preparatoria para el Foro Local y el 12 y 26 de agosto para el tema del Reglamento. En estas comisiones de trabajo asistieron un promedio de tres consejeros y consejeras. Como consta en los correos impresos anexos a esta acta.
- ✓ **Enviar documentos de reglamento interno de nuevo y la propuesta base de discusión que aporta el Presidente del Consejo Álvaro Chávez Zapata:** Se envió por correo el documento de aportes y la propuesta presentada por el consejero Presidente Álvaro Chávez, como insumo para la deliberación en torno al tema de reglamento interno. Anexo a esta acta
- ✓ **Preparación y gestión para el primer foro del sector:** Este compromiso se ampliará en el siguiente punto.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200195963
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 07 – Fecha Septiembre 2 de 2015 / 4 de 9

**5. Preparación Foro taller del sector: "Cátedra Políticas Culturales" (A realizarse el 19 de Septiembre en la Universidad de San Buenaventura)**

Se hace la presentación de la propuesta de Foro, socializando la justificación el objeto y la metodología del Foro Taller. Se presenta el texto escrito que se encuentra en la página de la Secretaría:

Reconociendo la enorme tarea que ya se ha hecho, pero también los retos que se han generado en el sector, el objetivo, junto a la ciudadanía, es lograr la formulación de un documento que oriente el futuro de una ciudad que tiene por delante un horizonte definido: construir una cultura de paz.

En lo que corresponde a la localidad de Usaquén este Foro Taller participativo se llevará a cabo el día 19 de septiembre, juntándolo a lo que ya el Consejo venía trabajando para las mesas sectoriales, creemos conveniente aprovechar este evento y convocar a los sectores desde el CLACP.

El Secretario José Ricardo Rodríguez dice que la gestión del espacio y las condiciones logísticas, se han realizado junto con el presidente del Consejo el Álvaro Chávez Zapata. Se cuenta ya con el apoyo de la universidad de San Buenaventura, que nos va a facilitar el auditorio, más una presentación artística de un performance y la participación de un conferencista vinculado al DANE. Por parte de Secretaría se contará con el profesor, filósofo e investigador Sergio de Subiría, así como con un grupo de trabajo encargados para la relatoría y sistematización de la experiencia. El profesor de Subiría expondrá los antecedentes, objetivos y ámbitos del documento Base de Políticas. Durante el evento se trabajará en comisiones que contarán con el apoyo del equipo local de cultura. Le corresponde al CLACP, la responsabilidad de impulsar el Foro Taller por ser un espacio de participación del sector cultura en la localidad.


El Secretario Técnico aclara que no es una actividad masiva, sino se busca una participación cualificada del sector, que pueda aportar y deliberar desde sus saber disciplinar y sus prácticas al mejoramiento y profundización del documento, el cual se puede consultar en la página web de la Secretaría.

Sobre la metodología el secretario José Ricardo Rodríguez explica que las inscripciones, se realizarán por medio de un formulario online, debido a que en la Universidad de San Buenaventura, la entrada es restringida y requiere que se tengan unos datos mínimos para el ingreso a la misma de cualquier persona. El Gestor Adrián Mancajo explica que el papel de los miembros del Consejo es vital, pues la idea es que los consejeros sean quienes dinamicen las mesas para debatir y consolidar los aportes.

La discusión se va a centrar en el documento elaborado por un equipo de investigación contratado la Secretaría de Cultura, el cual contiene los elementos de Base para la formulación de Política Pública de Cultura que será entregado a la próxima administración.

El procedimiento a seguir será el siguiente:

- a. Inscripción y registro de participantes. Entrega del material de trabajo - Se entrega a los asistentes, periódico, libreta de apuntes, esfero, una ficha con un número que servirá para organizarlos grupos para las mesas de trabajo
- b. Se solicitará a los asistentes que se organicen por mesas según el número que les fue asignado, en el salón asignado.
- c. Instalación; Se dará apertura del ejercicio presentando a los expositores, al equipo de trabajo y se explicará el objetivo de la jornada.
- d. Contextualización y presentación de los resultados del documento de Bases de Política cultural, los conceptos que definen los ámbitos y las expectativas frente a las preguntas orientadoras de las mesas de trabajo. Se entregará a cada participante la Ficha 1 Encuesta con los 8 ámbitos de la Política Cultural.
- e. Trabajo de Mesas de Reflexión por ámbitos: cada mesa debe definir un Relator y un Moderador. Se entrega los formatos de relatoría y tres fichas de colores, y la hoja con la descripción de uno de los ámbitos expuestos. Se recogen las Encuestas en cada mesa y los participantes proceden a discutir a partir de las preguntas orientadoras sobre el ámbito asignado. Cada grupo definirá de ideas centrales o ideas fuerza de respuesta para registrarlas en fichas de colores Paralelamente al ejercicio de las mesas se realiza la sistematización de las Encuestas diligenciadas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y TRANSFORMACIÓN</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200195963
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 07 – Fecha Septiembre 2 de 2015 / 5 de 9

- f. Una vez realizada la priorización de las “Ideas Fuerza” se presentan los resultados de la encuesta de Priorización. Las Fichas de Colores se organizan según el orden de la priorización.
- g. Plenaria - Conversatorio. Los relatores designados por cada mesa proceden a la socialización de las “Ideas Fuerza” registradas en las fichas de colores. Finalmente, la plenaria entrará en discusión en torno a la información disponible entregada por los participantes de la jornada.
- h. Sesión de Preguntas. Se reciben comentarios y preguntas de los asistentes que serán respondidas por el Maestro Sergio de Subiría, el Directivo de la Secretaría y el Gestor Local.
- i. Cierre de la Jornada. Se informa a los asistentes sobre la programación local y Distrital de las Asambleas de este año y otros encuentros de interés local

La edil María Victoria Iannini pregunta que si la convocatoria se realizaría de manera masiva o es exclusivamente para el Consejo. El Secretario Técnico responde que es necesario tener en cuenta que el auditorio que se facilita la universidad de San Buenaventura tiene capacidad para máximo 80 personas, por ello es necesario que en ésta reunión cada sector diga cuantas personas podría convocar y que se definan los consejeros que dinamizarán las mesas.

La representante del IDRD Nancy González pregunta si ella inscribe al equipo a la base, dado que solo hay 80 cupos. El Secretario José Ricardo Rodríguez propone que el equipo del IDRD apoye la logística del evento, pues la idea es que sea la comunidad del sector la que desarrolle el ejercicio, en la necesidad de escuchar las voces de quienes tiene trabajo en el territorio.

Al finalizar al evento la Universidad san Buenaventura presentará un performance.


La Dra. Eliana Zumaqué pregunta si este ejercicio de alguna manera está conectado con las reflexiones y aportes realizados por el Consejo en los distintos espacios de participación. El Secretario Ricardo Rodríguez responde que el mismo Maestro Subiría reconocía que la mayor dificultad de este documento es que se construyo mal, es decir que se elaboró de arriba hacia abajo, cuando ha debido hacerse al contrario, es decir, desde la base cultural. Sin embargo, el Maestro considera que la participación de la base cultural en este Foro Taller es una oportunidad para aterrizar este documento desde y con lo particularidad de cada localidad, para que sea un articulador de los planes, programas y proyectos para la próxima administración.

El consejero Álvaro Chávez Zapata observa que hay dos grandes bloques de contenidos en la propuesta: por una parte las políticas públicas que vienen del nivel nacional y distrital como el Plan Decenal, y otra cosa es la formulación del Plan de Desarrollo, el cual es un documento técnico que responde a la propuesta política del candidato que gane las elecciones a la Alcaldía Mayor de la ciudad. Así como se está planteando el Foro Taller no se establece el puente entre las dos cosas, por cuanto no se ha realizado un balance de los logros obtenidos por esta administración en el sector, en donde se evidencien los temas más desarrollados y los que están pendientes. Estos son insumos con cifras de carácter técnico y no de política pública.

Estima el Consejero que hay un doble vacío, por cuanto no se presenta un informe que dé cuenta de los avances en la aplicación de las Políticas Públicas establecidas. Algo así como unas líneas gruesas que sirvan de base para futuros escenarios, y por otra parte, quien llegue a la alcaldía en las próximas elecciones, habrá tomado de las políticas de nivel nacional para formular su Plan de gobierno, pero no hay seguridad que retome los planteamientos surgidos en este ejercicio para la formulación de su respectivo Plan de Desarrollo. Estos vacíos son preocupantes.

El secretario José Ricardo Rodríguez aclara que el foro no es para evaluar las políticas culturales en su cumplimiento e implementación. Es más bien un ejercicio de dar unas bases, un piso, una guía para la política de cultura para la próxima administración.

El gestor Adrián Moncayo complementa al decir que lo que se va a realizar en el Foro es la revisión de unos ámbitos que se proponen, partiendo de unas preguntas detonantes de la reflexión y debate que se les dé en cuanto a su pertinencia, prioridad y necesidad sentida del territorio. Es decir que puede llegarse al caso de proponer otro ámbito al creer que estos ocho no son suficientes o cambiar alguno por no creerlo de mayor importancia. En otras palabras el ejercicio es una posibilidad de complementar la construcción del documento bases de política cultural.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200195963
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 07 – Fecha Septiembre 2 de 2015 / 6 de 9

Es así como Las preguntas se dirigen: la primera se relaciona a la pertinencia de los ámbitos, la segunda es referida a las acciones que pueden aportar o interferir con el ámbito y la tercera está relacionada con las observaciones que cada mesa le haría al ámbito. Entonces no hay un espacio para evaluar lo caminado hasta ahora, eso es cierto, no se ha hecho desde el CLACP, se ha hecho desde el distrito de manera muy técnica. Ustedes saben además qué se ha hecho, qué falta por hacer y qué se puede priorizar.

El consejero Álvaro Chávez propone hacer un listado con los posibles cupos que cada sector se comprometería a convocar, igualmente considera valiosa la presencia en el evento de personas como la coordinadora del CIO, los profesores de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la profesora Roció Cárdenas para que hagan sus aportes desde el sector educativo.

Se hace un paneo por sector de cuantas personas se convocarían e inscribirían para asistir:

Fernando Riaño Sector música: 7 personas

Fabián Ascencio: Sector Danza: 10 a 12 personas

Ana de Jesús Peña Adulto mayor: 14 personas

Álvaro Martínez Asojuntas: ve complicado por no saber que personas podrían asistir, él hace la consulta. De 3 a 5

Álvaro Chávez: de 3 a 5 por parte del CPL

Eliana Zumaque: Uno

Teresa Suescún: mínimo 3.

Nancy González: 5 personas

Universidades y educación: 20

Se define distribuir a los consejeros por ámbitos en las mesas de trabajo:

Ámbito 1: IDR María, Teresa Suescún

Ámbito 2: Fabián Ascencio

Ámbito 3: Israel Albarracín

Ámbito 4: Julio Cesar Bustos

Ámbito 5: Natalia Quintero

Ámbito 6: Eliana Zumaque, Álvaro Martínez

Ámbito 7: María Teresa Rojas

Ámbito 8: Álvaro Chávez

Se termina el tema del Foro del sector como primera acción del plan de acción 2015 del CLACP.

## 6. Presentación del proyecto del FDL 083 Apoyo a la IV Gala de Hip Hop 2015. Fundación Usaka.

Entidad: ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN

Objeto: Apoyar las propuestas presentadas por los jóvenes de Usaquén para la IV Gala de Hip hop

Componente: EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS, "Apoyo a la IV Gala de Hip Hop" Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo


Operador: Asociación Cultural de Danzas Folclóricas UZACA, Representante legal Jaqueline Vega B, Coordinador Bayron Muñoz F.

- Inscripción y propuestas se realizará en un (1) día
- Sistematizar la información y datos de las agrupaciones que entreguen propuestas.
- Un proceso de formación
- Apoyo con materiales a la IV gala de Hip hop Teatro Julio Mario Santo Domingo
- Un evento teórico con las siguientes temáticas:

1) Prácticas artísticas y de creación del movimiento hip hop en relación con el conflicto: El reclutamiento forzado en el marco de la cultura para la paz, los derechos sociales/culturales y las nuevas ciudadanía.

2) Arte como alternativa de resistencia: Identidad y cultura de las tendencias del movimiento Hip Hop.

3) Arte, conflicto y paz: experiencias, posiciones y Posicionamientos, espacios para la infancia, adolescencia y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200195963
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 07 – Fecha Septiembre 2 de 2015 / 7 de 9

Juventud desde el movimiento hip hop. UZACA deberá garantizar la entrega de material de memoria audio visual y fotográfico de las actividades desarrolladas durante el proyecto de no menos de 30 minutos.

Realizar tres intervenciones, El objetivo de estas intervenciones es el de fomentar la práctica del grafiti, respetando los principios, fines y derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política, la Ley, el Acuerdo Distrital 482 de 2011 y el Decreto 75 de 2013, así como respetar el principio de corresponsabilidad, que implica el cumplimiento de deberes de manera paralela al ejercicio de los derechos y libertades.

En el marco de la Gala de Hip hop, el contratista deberá garantizar el pago de una persona para que realice un proceso de asesoramiento en Community Manager y marketing para agrupaciones del movimiento de hip hop, especialmente en Rap y Break Dance, con una intensidad de quince (15) horas, desarrolladas en 5 sesiones de 3 horas cada una. Cada agrupación inscribirá mínimo a dos (2) integrantes para ser parte del proceso formativo. El proceso de formación se desarrollará en el marco de la IV Gala de Hip hop 2015.

Se presenta el cronograma.

La Dra. Eliana Zumaqué toma la palabra para decir que este proceso está en el marco del Plan de Desarrollo en la línea de apoyo a eventos culturales y artísticos, en donde en 2013 se apoyaron los grupos poblacionales de jóvenes y discapacidad. En 2014 se apoyaron las propuestas artísticas de las personas mayores y mujeres. En este año 2015 se apoyó a los jóvenes siguiendo la directriz de la Alcaldía Mayor de Bogotá. En reconocimiento a lo que se viene trabajando desde el año pasado, la concertación de este apoyo con la Red de Hip Hop se apoya la IV gala de Hip Hop de Usaquén, evento que se realiza con la gestión de los equipos locales de cultura de las localidades de Usaquén y Suba en representación de la Secretaria de Cultura y con el apoyo del Teatro Julio Mario Santo Domingo.


La Alcaldía Local no había destinado recursos para la participación de los artistas del movimiento de Hip Hop de la localidad, aunque esta gala ya se había realizado por tres ocasiones consecutivas. Luego de varias reuniones de concertación con la red de hip hop de Usaquén, integrada por mesas de trabajo en las áreas de graffiti, rap y break dance, se obtiene como resultado el apoyo a este evento en pro de fortalecer el movimiento de jóvenes “hiphopper” de Usaquén. Este proceso puso de relieve la alta calidad del trabajo de los grupos, y evidenció también la escasa capacidad para proyectarse, para lo cual se da respuesta con el taller en Community Manager: Este taller fue dictado el señor Julián Portilla, persona propuesta por ellos mismos.

Este taller le apunta a al ámbito 7 que corresponde a la Sostenibilidad de la Cultura en el cual hace referencia al marco de las industrias culturales las cuales mercadean el Hip Hop. El tallerista explicó que en mercadeo afecta a todos los aristas, pero que muchos de ellos se encierran en sí mismos a componer, y diseñar individualmente o con otros, pero tienen grandes limitaciones para hacer más cosas y hacerlas con mayor calidad. Este componente que ellos mismo propusieran, fue bien recibido y los jóvenes están felices por los alcances y resultados que arrojó esta jornada de capacitación y cualificación.

Estos jóvenes sin duda alguna puede ser parte del sector de artes plásticas, su calidad y estética es incuestionable, además de estar cambiando la mirada que se tiene del mismo movimiento en especial del graffiti, tanto así que pueden considerar la idea de participar en los concursos que se hacen en la localidad en el sector de artes plásticas.

La consejera Teresa Suescún extiende una felicitación por la ejecución del proyecto al considerarlo oportuno y pertinente para la juventud que hace parte de este movimiento, que aporta en los territorio por tanto incide en la posibilidad que ellos mismo faciliten y dinamicen cambios. Esto demuestra que es posible trabajar de la mano con Alcaldía. Este tipo de ejercicios de participación y la gestión son los que hacen que los actores sociales de la cultura demuestren que se puede hacer sostenible.

La consejera Teresa Rojas hace referencia al proyecto que la agrupación Pallapar está adelantando en la localidad, en el cual se está realizando un pequeña investigación para identificar nuevos grupos. Dice que se identificó un grupo de jóvenes también de hip hop, de baile y música de tatuaje, y que denominan al graffiti muralismo es un colectivo de 20 jóvenes que se encuentran en la 159 con 7h, ellos ya tiene una casa que es auto sostenible, con personas muy serias que están trabajando en el territorio. El grupo se llama latín Style Studio.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200195963
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 07 – Fecha Septiembre 2 de 2015 / 8 de 9

### 7. Presentación avances de ajustes al reglamento interno CLACP Usaquén

El Secretario Técnico José Ricardo Rodríguez informa que se realizaron dos reuniones de comisión para la revisión del reglamento interno. Una preparatoria el 12 de agosto y otra de la comisión el 26 de agosto para trabajar sobre el documento propuesto. En estas omisiones asistieron en promedio de tres consejeros y consejeras. Se reconoce el liderazgo juicioso y riguroso por parte del Consejero Presidente en este tema, quien ha dinamizado e impulsado la deliberación sobre este importante documento.

Como resultado de la lectura de los avances, (anexo a esta acta) la plenaria incorpora los siguientes aportes al documento; Se adicionan dos artículos uno en referencia al objeto del Consejo y otro sobre su conformación.

La nueva numeración del Reglamento Interno avanza así:

**ARTICULO 1.** Fundamentación Normativa. Se quiere dar los fundamentos que por ley sustenta el funcionamiento e instauración del consejo. Se solicita al Gestor Local Adrián Moncayo el acopio de las normas actualizadas para incorporarlas al texto.

**ARTÍCULO 2.** Conformación del Consejo Local de Arte Cultura y patrimonio de Usaquén

En este Artículo se requiere precisar quienes hacen parte del Consejo definiendo los cargos según se trate de miembros por delegación y por elección. Por otra parte se requiere tomar en cuenta las especificidades de la localidad, puesto que no contamos con espacios de representación para grupos de población como los afros, o los indígenas.

La plenaria hace ajustes al Artículo 2 en sus numerales 3 al 10, (Cuadro Anexo a esta acta).

Tomando en cuenta que varios de los consejeros deben ausentarse, el Presidente del CLACP propone el envío de las propuestas de ajustes al texto por correo, con el compromiso de realizar otra comisión para seguir ajustando el reglamento, propuesta aprobada por el pleno del Consejo.

3. Consolidación al documento de los avances locales del sector Cultura (los 4 logros más significativos) en el Cuatrenio. 2012 – 2015.

Los logros del sector definidos por el Consejo para la edición del libro del sector son:


1. Escuela de Formación Artística Local
2. Ciudadanías Juveniles
3. Casa de la Cultura
- 4.
8. Varios: El presidente presenta el formato de Certificación para personas naturales y jurídicas, el cual será enviado por correo para que los miembros del Consejo hagan sus respectivos aportes.
  - Los Informes del Consejo Distrital de Asuntos Locales (consejero Fabio Asencio)
    - Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio (Consejero Julio Cesar Bustos Rodríguez.
    - Consejo Distrital de Casa de la Cultura (Consejeros Israel Albarracín
    - Comisiones: Gestión, comunicaciones, Cualificación y Formación, Seguimiento y evaluación.

Este punto del orden día, no se desarrolló debido a que la sesión se pasó del tiempo dispuesto, siendo ya las 6:30 p.m. y los consejeros presentes, deben ya salir para cumplir con otros compromisos. En consecuencia este punto se deja para retomarlo en la próxima sesión.

La edil María Victoria, (que ya no se encuentra en la reunión) deja la siguiente información: El próximo martes 7 de septiembre 8:00 a.m. en las instalaciones de la JAL, se realizará una Comisión de Cultura en el cual se presentará el proyecto de Iniciativas Locales. La edil extiende esta invitación a todas y todos los asistentes.

La consejera María Teresa Suescún informa que el 8 de Octubre es el conversatorio local con los candidatos a ediles en la localidad con el tema de género apoyado por la CIO. No obstante, la Red de Mujeres no está de acuerdo al considerar que son dos políticas distintas y puede generar confusiones.



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200195963
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 07 – Fecha Septiembre 2 de 2015 / 9 de 9

Se finaliza la sesión ordinaria del CLACP siendo las 6:40 p.m.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 87%**

### III. CONVOCATORIA

No se acuerda fecha de próximas reuniones. Solo la del sábado 19 de septiembre en el Foro Local de Política Cultura en la Universidad de San Buenaventura.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
Orden de del día	Se hace la propuesta de incluir en el orden del día la socialización del proyecto eventos culturales y artísticos locales Apoyo a IV gala de Hip Hop	Eliana Zumaque	Si

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Enviar documentos de reglamento interno de nuevo y la propuesta base de discusión que aporta el Presidente Álvaro Chávez Zapata	Secretaría Técnica.
Realizar las gestiones necesarias para la realización del Foro Taller de Política Cultural y su respectiva convocatoria.	Secretaría Técnica.
Enviar la propuesta de requisitos para obtener el certificado del Consejo Local.	Secretaría Técnica.

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Usaquén la presente acta se firma por:*

### FIRMAS EN ORIGINAL

LUÍS ÁLVARO CHÁVEZ ZAPATA  
Presidente

JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ  
Secretaría Técnica

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Usaquén

*Proyectó: José Ricardo Rodríguez Apoyo Secretaria Técnica SCRD*

*Revisó: Luis Álvaro Chávez Zapata presidente encargado del CLACP*